FECHA	OCTUBRE, 2026
OBJETO DEL PROCESO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A TRANSFERIR, A TÍTULO DE COMPRAVENTA LOS ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA COMUNICATARIA - SATC DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
DEPENDENCIA	OFICINA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Santander de Quilichao, en el marco de sus funciones misionales y con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa del equipo de guardianes del riesgo, requiere la adquisición de elementos de dotación. Esta dotación permitirá mejorar las condiciones de trabajo, garantizar una atención oportuna a las situaciones de emergencia y promover una imagen institucional adecuada durante el desarrollo de sus actividades preventivas, educativas y de respuesta ante eventos adversos.

OBJETIVO:

Adquirir elementos de dotación para los guardianes del riesgo del municipio de Santander de Quilichao, Cauca, con el propósito de fortalecer su capacidad operativa y funcional, mejorar las condiciones de desempeño en terreno, y garantizar una respuesta oportuna, segura y visible ante situaciones de emergencia, prevención y atención del riesgo.

Esta adquisición busca además contribuir al cumplimiento de las funciones misionales de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, asegurar la protección del personal operativo y proyectar una imagen institucional coherente con los lineamientos establecidos en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

ALCANCE:
El presente proceso de mínima cuantía tiene como alcance la adquisición y entrega de elementos de dotación que serán destinados al uso exclusivo de los guardianes del riesgo del municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

La responsabilidad del contratista se limita al suministro, transporte y entrega de los elementos de dotación en las instalaciones de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio, conforme a las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el proceso contractual.

Una vez recibidos y verificados los elementos por parte de la entidad contratante, será esta quien se encargue de la posterior distribución a los guardianes del riesgo, de acuerdo con sus procedimientos internos.

El contratista deberá garantizar que los elementos entregados cumplan con los estándares de calidad requeridos y se encuentren en perfecto estado, sin que forme parte del alcance del contrato la reposición posterior, mantenimiento o actividades de capacitación, limitándose exclusivamente al suministro y entrega de la dotación conforme a lo solicitado por la entidad.

DESARROLLO.

El análisis cubre las siguientes etapas:

- Análisis de mercado
- Análisis de la demanda
- Análisis de la oferta
- Índices comparativos de mercado

1. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO LEGAL.

Con fundamento al valor estimado del contrato, el proceso de invitación, se adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía, según lo dispuesto en la subsección S, artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015. Igualmente se aplicarán las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios en lo que fuere pertinente y aplicable.

La selección de la propuesta más favorable a la entidad se realizará teniendo como único criterio o factor de selección: EL PRECIO MAS BAJO (literal c. art. 94 Ley 1474/11). En el evento de ofertarse un precio unitario superior a los señalados por la entidad se considerará que el ítem no fue ofertado y por ende se rechazará la propuesta sin posibilidad de subsanar.

2. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO COMERCIAL, ORGANIZACIONAL O DE VENTAS DE SERVICIOS.

a. Estudio de la Oferta
b. Quién ofrece el servicio

Individualmente, personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

De lo anterior se concluye que existe en esta región un número representativo de proponentes que pueden cumplir tanto con los requisitos técnicos como habilitantes del presente proceso.

Con base en la información anteriormente obtenida el municipio obtuvo varias cotizaciones de los ítems a contratar por el municipio de Santander de Quilichao- Cauca.

PROVEEDORES QUE HAN CONTRATADO CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN VIGENCIAS ANTERIORES

No.	Nombre o Razón Social	Tipo de persona
1	FM Distribuciones	Natural
2	Working Soluciones Integrales S.A.S	Natural
3	Distribuidora JUANCI	Natural
4	Comersur S.A.S	Jurídica

Por lo anterior se establece que en el municipio de Santander de Quilichao existe un número representativo de proponentes que pueden cumplir tanto con los requisitos técnicos como habilitantes del presente proceso.

Con base en la información anteriormente obtenida el municipio obtuvo (3) cotizaciones de los ítems a contratar por el municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

Actividad 1: ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SATC

DESCRIPCION					COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3	
ITEM	BIEN O SERVICIO REQUERIDO	DESCRIPCION ARTICULO	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ITEM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ITEM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ITEM
1	PANELES SOLARES	PANELES SOLARES Unidades por pack: 1 Formato de venta: Unidad Potencia máxima: 550 W Cantidad de celdas: 144 Dimensiones: 1.34m de ancho x 2.46m de largo. Pesa 30kg. La batería dura 0h.	UND	4	$ 928.550	$ 3.714.200	$ 935.600	$ 3.742.400	$ 921.400	$ 3.685.600
2	BATERIAS PROFUNDO	BATERIAS PROFUNDO Baterías selladas, reguladas por válvula (V.R.L.A.), de libre mantenimiento, con tecnología AGM, con capacidades desde 28Ah hasta 200Ah. VOLTAJE: 12 V PESO: 30.6 Kg ALTURA: 212 mm LARGO: 330 mm ANCHO: 173 mm	UND	1	$ 1.214.300	$ 1.214.300	$ 1.218.550	$ 1.218.550	$ 1.210.050	$ 1.210.050

		C20 (Capacidad 20 horas): 108.2 Ah								
3	RADIOS	RADIO Cantidad de radios: 1. Voltaje: 110V. Batería de 2000 mAh para uso prolongado y confiable. Alcanza una distancia máxima de 6 km para comunicación efectiva. Capacidad para manejar hasta 16 canales para mayor versatilidad. Función de manos libres para facilitar la comunicación multitarea. Alimentación a 110V para adaptabilidad . Diseño compacto ideal para entornos de trabajo dinámicos.	UND	5	$ 752.800	$ 3.764.000	$ 765.850	$ 3.829.250	$ 739.750	$ 3.698.750
4	BATERIAS PARA RADIOS BL2010	BATERIA PARA RADIO BL 2010 Rendimiento confiable y duradero para radios de dos vías Hytera. Fabricada con celdas de iones de litio de alta calidad para mayor seguridad.	UND	5	$ 437.150	$ 2.185.750	$ 441.550	$ 2.207.750	$ 432.750	$ 2.163.750

		Compatible con múltiples modelos de Hytera, ideal para usos en campo. Reemplaza baterías como BL1502, BL1504 y BL2010 para mayor versatilidad. Dimensiones precisas de 84mm x 52.3mm x 23.5mm, perfecta para modelos delgados. No incluye cargador, pero ofrece una solución económica y práctica.								
5	BATERIAS PARA RADIOS BL2018	BATERIA PARA RADIO BL 2018 La potente batería de iones de litio BL2018 tiene una capacidad nominal de 2000 mAh Está diseñado para usar con las radios de las series PD4, PD5 y PD6	UND	4	$ 357.200	$ 1.428.800	$ 361.250	$ 1.445.000	$ 353.150	$ 1.412.600
6	LIMNIMETRO TIPO UNO	LIMNIMETRO TIPO UNO Limnimetro con dimensiones de 1,5 metros de altura, 30 centímetros de ancho, material en acero inoxidable calibre 4mm Especificaciones de medición margen de medida de 0	UND	3	$ 2.142.500	$ 6.427.500	$ 2.156.850	$ 6.470.550	$ 2.128.150	$ 6.384.450

		a 1.5 metros, numeración cada 10 centímetros (1,2,3,...,14,15), franjas de medida cada 1 centímetro, precisión ±1 centímetro de color blanco de fondo, marcaciones de color rojo (pintura de alta durabilidad para exteriores) con soporte, la inclusión de sistema de fijación o anclaje Nomenclatura: lamina mismo material de 35X20 centímetros para marcación con logos de la Alcaldía municipal y Oficina de Gestión del Riesgo texto: Alcaldía Municipal – Oficina de Gestión del Riesgo – Sistema para monitoreo de nivel de cauce								
7	GABINETE	GABINETE Profundidad: 25 cm. Ancho: 50 cm. Largo: 70 cm. Unidades por pack: 1. Formato de venta: Unidad. La certificación IP66 bloquea el ingreso de polvo y chorros de agua potentes	UND	1	$ 512.500	$ 512.500	$ 516.500	$ 516.500	$ 508.500	$ 508.500

		permitiendo su uso seguro en exteriores. Su estructura fabricada en acero provee una carcasa rígida capaz de proteger componentes eléctricos de impactos físicos.								
8	PANEL SOLAR PORTATIL	PANEL SOLAR PORTATIL Dimensiones: 31,4cm (Largo) x 20,95cm (Ancho) x 25,58cm (Alto) Peso: 10,7 Kg Capacidad Equipo: 864Wh Potencia Nominal: 1000W Capacidad:864 Wh Batería:LiFePO4 (Litio Ferro-fosfato) Ciclos de utilización:Más de 3.000 ciclos hasta el 80 % de la capacidad original Vida útil :Recarga al 80 % cada 3-6 meses Sistema de gestión :Controlador MPPT, BMS, etc. SALIDAS Tomas de corriente de CA:2 Tipo de inversor:Onda sinusoidal pura Potencia de sobretensión: 1.500 W Puerto de	UND	1	$ 2.968.900	$ 2.968.900	$ 2.956.000	$ 2.956.000	$ 2.981.800	$ 2.981.800

		USB-C:2 × 100 W máx. Puerto de USB-A:2 × 5 V CC/2,4 A 12 W en total Tomas de corriente de 12 VCC:1 x 12 V/10 A (Salida de coche) *Todo regulado. Carga inalámbrica:1 × 15 W máx. ENTRADAS Entrada de alimentación de CA:Máxima 950 W Entrada solar:Máxima 500 W, VOC 12-58 VCC/ 10 A Entrada de coche:12/24 V desde el puerto del encendedor Entrada máxima:950 W Tiempo de carga de CA:1,5-2 horas (Carga turbo de 950 W) Tiempo de carga solar:2,2-2,7 horas (Máxima 500 W) Tomacorriente para automóvil de 12 V/24 V (100 W/200 W) :9,1-9,6 horas/4,8-5,3 horas								
9	PEGATINA MAGNETICA LOGO SIMBOLO	PEGATINA MAGNETICA LOGOS SIMBOLO ALTO 40 cm ANCHO 80 cm LOGOS Y NOMBRE DE LA OFICINA	UND	1	$ 105.600	$ 105.600	$ 110.500	$ 110.500	$ 100.700	$ 100.700

10	PEGATINA MAGNETICA LOGO SIMBOLO	PEGATINA MAGNETICA LOGO SIMBOLO ALTO 30 cm ANCHO 60 cm LOGOS Y NOMBRE DE LA OFICINA	UND	2	$ 95.600	$ 191.200	$ 98.600	$ 197.200	$ 92.600	$ 185.200
11	BATEFUEGOS	BATEFUEGOS Herramienta para sofocar incendios en pastos y malezas bajas. Cuenta con un mango largo para poder tener una distancia de seguridad entre el operativo y el fuego que se está combatiendo	UND	13	$ 108.250	$ 1.407.250	$ 111.250	$ 1.446.250	$ 105.250	$ 1.368.250
						$ 23.920.000		$ 24.139.950		$ 23.699.650

3. ANALISIS DEL MERCADO.

La Constitución Política de Colombia señala en sus artículos 1 y 2 que, Colombia es un Estado Social de Derecho, cuyos fines esenciales son servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes.

El artículo 113 de la Constitución Política de Colombia señala que los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines, así mismo en su artículo 209 establece que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines de Estado.

El Municipio es una entidad territorial, definida en el artículo 1 de la Ley 136 de 1994 de la siguiente manera: "El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio."

La Ley 1341 de 2009 estableció el marco general del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, incorporando principios, conceptos y competencias sobre su organización y desarrollo e igualmente señalo que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y, por tanto, es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades a todos los habitantes del territorio nacional.

Que la mencionada Ley establece en su artículo 2º como principio orientador que "La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los Derechos Humanos inherentes y la inclusión social.

En referencia a ellos la alcaldía de Santander de Quilichao, viene adelantando una serie de actividades en aras de garantizar el desarrollo en el territorio, al igual que el fortalecimiento a nivel institucional, entre las cuales se resalta la implementación de políticas de atención al ciudadano, la estrategia de información y comunicación a nivel interno y externo, la implementación del gobierno abierto – TIC, la seguridad digital y el Plan de Comunicaciones Institucional.

Es de aclarar que la población actual del municipio de Santander de Quilichao de acuerdo a la proyección DANE se encuentra por encima de los 113.001 habitantes, de los cuales se tiene un alto estimado ubicados en zonas de amenaza media y alta por inundación y movimientos en masa, la zona rural corresponde a más de la mitad de la población y en épocas de sequía se ve expuesta a sufrir afectaciones por incendios forestales o por desabastecimiento de agua potable y la totalidad del territorio se encuentra en zona de amenaza alta por ubicarse dentro de una zona de alta probabilidad de afectaciones por sismos, lo que amerita que el estado preste la atención adecuada a esta población que se encuentra expuesta a diferentes tipos de riesgo y la oportuna respuesta en caso de emergencias.

El Municipio de Santander de Quilichao, Cauca, a través de la dependencia correspondiente, requiere la adquisición de elementos de dotación para los guardianes del riesgo, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de sus funciones en condiciones de seguridad, comodidad y presentación. Esta dotación es fundamental para el desarrollo de las actividades propias de gestión del riesgo, atención de emergencias, prevención y respuesta ante desastres, dentro del territorio municipal.
Los guardianes del riesgo cumplen un papel esencial en la atención y mitigación de eventos que puedan poner en peligro a la población y los bienes públicos y privados, por lo que es indispensable que cuenten con el vestuario y elementos adecuados para el desarrollo de sus labores.

Por lo anterior La adquisición de los elementos de dotación se encuentra justificada en la necesidad de brindar a los guardianes del riesgo del municipio las condiciones mínimas necesarias para el desempeño eficiente y seguro de sus funciones. Este grupo operativo requiere uniformes y elementos que permitan su fácil identificación ante la comunidad, así como protección ante los diversos factores de riesgo a los que se ven expuestos durante el cumplimiento de su labor.

Además, la dotación contribuye al fortalecimiento institucional de la gestión del riesgo en el municipio, mejora la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y cumple con los lineamientos establecidos en el marco normativo nacional sobre salud y seguridad en el trabajo, así como en la normatividad sobre gestión del riesgo de desastres (Ley 1523 de 2012).

Para la administración Municipal es prioritario el desarrollo de programas como el de "Quilichao, ¡somos todos!" y de conformidad con la necesidad planteada y priorizada en el programa de Reducción del riesgo, se hace necesario realizar el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO Y/O ORGANISMOS DE SOCORRO EN EL MARCO DEL CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DE RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE

SANTANDER DE QUILICHAO." el concepto de viabilidad Nº. CVT-V-011 del 10 de diciembre del 2025, correspondiente al proyecto BPIN-202500000045261.

Para el cumplimiento a las necesidades demandas la Administración Municipal debe comprar dotación para el fortalecimiento de los guardianes del riesgo de Santander de Quilichao, Cauca, con una persona natural o jurídica que cumpla con las exigencias fijadas por la administración municipal. El presente proceso de contratación se encuentra contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad territorial.

4. CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO.

El Municipio de Santander de Quilichao- Cauca ha utilizado para la selección de los contratistas relacionados para compraventa, como modalidad de selección entre ellas la contratación de mínima cuantía, Directa y la selección abreviada por Subasta Inversa Presencial el cómo establecer la modalidad apropiada se basa en lo establecido en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Para nuestro caso específico de acuerdo a la actividad, se dará aplicación al proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa.

Una vez verificado el Portal de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que tienen por objeto la adquisición de bienes similares al del proceso contractual que será adelantado por el Municipio en esta oportunidad, a saber:

En tal sentido, el presente proceso de selección está dirigido a comerciantes legalmente constituidos, los cuales se encargarán de proveer los bienes requeridos por la entidad, para el cumplimiento de los fines de la contratación, bajo una justa remuneración que es pactada de acuerdo a los precios de mercado. Por tal motivo, el Municipio de Santander de Quilichao- Cauca considera viable continuar con la forma y tipo de contratos celebrados legalmente por entidades estatales para este tipo de bien o servicio.

Históricamente el Municipio requiere la adquisición de bienes con destino a diferentes proyectos. Se observa que, por regla general, las especificaciones técnicas son descritas de acuerdo a las necesidades de la entidad y la comunidad beneficiaria, y el costo es estimado tomando como referencia los precios unitarios del mercado.

En el presente caso, en razón al objeto a contratar, la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, el futuro contratista asumirá un papel que será de proveedor de los bienes requeridos. Finalmente es de considerar, nuevamente, que el Departamento del Cauca y la región en donde se ubica geográficamente el Municipio de Santander de Quilichao- Cauca, posee ampliamente proveedores de los bienes como los descritos del presente documento, capaces de ejecutar el contrato que se obra que se pretende adelantar.

Una vez verificado el SECOP II, se encontraron los siguientes procesos de contratación que tienen por objeto la adquisición de bienes similares al del proceso contractual que será adelantado por el Municipio en esta oportunidad, a saber

N° PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	

				LINK SECOP
587-2022	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES DE SANTANDER DE QUILICHAO	$14.910.000	COMERCIALIZADORA JUANCI	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-13-13356352&g-recaptcha-response=03A
MSQ-CMIC-207-2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA AL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, DOTACIÓN PARA TRABAJADORES OFICIALES, SECRETARIAS, TÉCNICOS OPERATIVOS Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.	32.479.800	AITAWA LIFE SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
261-2024	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA	$7.734.000	COMERCIALIZADORA JUANCI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

5. CÓMO HAN ADQUIRIDO OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO.

El Municipio de Santander de Quilichao, analizó los procesos de contratación de otras Entidades Estatales que adquirieron estos servicios bajo la modalidad de mínima cuantía. Los índices financieros establecidos para el presente estudio de mercado garantizan que el contratista a seleccionar cuenta con la capacidad financiera suficiente para el cumplimiento del contrato y corresponden a una relación adecuada y consecuente con el valor y magnitud del proyecto. Resultados obtenidos de tres (03) procesos contractuales similares, ejecutados y liquidados en diferentes municipios del departamento del Cauca, escogidos aleatoriamente en la plataforma del SECOP II, según los siguientes criterios de búsqueda: producto o servicio, modalidad de contratación, departamento de ejecución y estado.
Teniendo en cuenta el análisis y el promedio obtenido de los procesos contractuales relacionados, se obtuvo la siguiente información:

¿Cómo adquieren otras entidades públicas o privadas el bien, obra o servicio objeto del proceso? Listar los contratos mediante los cuales otras entidades públicas o privadas hayan adquirido el mencionado servicio y condiciones especiales de adquisición como descuentos especiales por cantidad, Téngase en cuenta que aun cuando no sea obligatorio hacer un estudio profundo del

sector en esta modalidad de contratación, en aquellos casos en que el objeto a contratar y los riesgos del proceso lo ameriten, si se debe profundizar en el estudio y sin que el formato sea una limitante para extenderse. La normatividad no limita la modalidad de contratación a la que se le debe desarrollar el análisis del sector.

N° PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	CONTRATANTE	LINK SECOP
MM-MC-DSP-008-2025	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO A ENTREGAR A TITULO DE COMPRAVENTA LOS EQUIPOS, INSUMOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES, UBICADAS EN LAS	$ 19.004.900	EDILFREDO HIO IQUIRA	MUNICIPIO DE MORALES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
MM-MC-005-2025	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO A ENTREGAR A TITULO DE COMPRAVENTA LOS EQUIPOS, INSUMOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE ÓPTIMA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y ALCANTARILLADO	$ 23.599.400	VAMEDS SAS	MUNICIPIO DE MORALES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
MM-MC-026-2024	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO A ENTREGAR A TITULO DE COMPRAVENTA DE REJILLAS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN ÓPTIMA Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO QUE PRESTA	$ 13.245.000	COMERCIALIZADORA Y METALICAS HIO	MUNICIPIO DE MORALES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

6. OPCION MAS FAVORABLE PARA RESOLVER LA NECESIDAD DESDE LOS PUNTOS DE VISTA TECNICO JURIDICO Y ECONOMICO.

La propuesta más favorable será la que presente el servicio con el menor valor ofertado teniendo como base de partida los precios establecidos en el estudio de mercado, en aras de garantizar el principio de pluralidad de oferentes y selección objetiva. Si solo se presentare un proponente la entidad podrá adjudicar el contrato si este cumple con los requisitos exigidos.

De la evaluación económica y verificación de requisitos habilitantes del proponente favorecido de correrá traslado durante un día hábil para que los interesados presenten observaciones, las cuales, serán respondidas y publicadas de manera concomitante con la carta de aceptación de la propuesta. Si no es posible realizar una selección objetiva que satisfaga las necesidades de la entidad se declarará desierto mediante acto administrativo debidamente motivado que se publicará en el SECOP II

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

La oferta evaluada contempla el suministro, a título de compraventa, de elementos de dotación, esta obligación contractual asumida por el proponente refleja el cumplimiento de los requisitos técnicos y logísticos exigidos en el proceso, asegurando la provisión de insumos esenciales para el desarrollo de sus funciones. La propuesta se enmarca dentro de la industria del conocimiento, al integrar experiencia, capacidad operativa y conocimiento especializado en la ejecución de actividades relacionadas con la gestión del riesgo y la protección civil.

8. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO FINANCIERO.

Financiamiento del contrato

Para cubrir los gastos del proyecto se acudirá a cubrir con los recursos de la vigencia 2025, de acuerdo a la siguiente descripción presupuestal.

No CDP	RUBRO	VALOR	FEHCA DE EXPEDICIÓN
2026001702	GI1030323205090020250000004526232050073205007 02M116 2.3.2.02.02.004	$ 24.000.000	28/09/2026

9. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO TÉCNICO.

Ficha Técnica del Proyecto

ITEM	BIEN O SERVICIO REQUERIDO	DESCRIPCION ARTICULO	UND	CANTIDAD
1	PANELES SOLARES	PANELES SOLARES Unidades por pack: 1 Formato de venta: Unidad Potencia máxima: 550 W Cantidad de celdas: 144 Dimensiones: 1.34m de ancho x 2.46m de largo. Pesa 30kg. La batería dura 0h.	UND	4
2	BATERIAS PROFUNDO	BATERIAS PROFUNDO Baterías selladas, reguladas por válvula (V.R.L.A.), de libre mantenimiento, con tecnología AGM, con capacidades desde 28Ah hasta 200Ah. VOLTAJE: 12 V PESO: 30.6 Kg ALTURA: 212 mm LARGO: 330 mm ANCHO: 173 mm C20 (Capacidad 20 horas): 108.2 Ah	UND	1

3	RADIOS	RADIO Cantidad de radios: 1. Voltaje: 110V. Batería de 2000 mAh para uso prolongado y confiable. Alcanza una distancia máxima de 6 km para comunicación efectiva. Capacidad para manejar hasta 16 canales para mayor versatilidad. Función de manos libres para facilitar la comunicación multitarea. Alimentación a 110V para adaptabilidad. Diseño compacto ideal para entornos de trabajo dinámicos.	UND	5
4	BATERIAS PARA RADIOS BL2010	BATERIA PARA RADIO BL 2010 Rendimiento confiable y duradero para radios de dos vías Hytera. Fabricada con celdas de iones de litio de alta calidad para mayor seguridad. Compatible con múltiples modelos de Hytera, ideal para usos en campo. Reemplaza baterías como BL1502, BL1504 y BL2010 para mayor versatilidad. Dimensiones precisas de 84mm x 52.3mm x 23.5mm, perfecta para modelos delgados. No incluye cargador, pero ofrece una solución económica y práctica.	UND	5
5	BATERIAS PARA RADIOS BL2018	BATERIA PARA RADIO BL 2018 La potente batería de iones de litio BL2018 tiene una capacidad nominal de 2000 mAh Está diseñado para usar con las radios de las series PD4, PD5 y PD6	UND	4
6	LIMNIMETRO TIPO UNO	LIMNIMETRO TIPO UNO Limnimetro con dimensiones de 1,5 metros de altura, 30 centímetros de ancho, material en acero inoxidable calibre 4mm Especificaciones de medición margen de medida de 0 a 1.5 metros, numeración cada 10 centímetros (1,2,3,...,14,15), franjas de medida cada 1 centímetro, precisión ±1 centímetro de color blanco de fondo, marcaciones de color rojo (pintura de alta durabilidad para exteriores) con soporte, la inclusión de sistema de fijación o anclaje Nomenclatura: lamina mismo material de 35X20 centímetros para marcación con logos de la Alcaldía municipal y Oficina de Gestión del Riesgo texto: Alcaldía Municipal – Oficina de Gestión del Riesgo – Sistema para monitoreo de nivel de cauce	UND	3
7	GABINETE	GABINETE Profundidad: 25 cm. Ancho: 50 cm. Largo: 70 cm. Unidades por pack: 1. Formato de venta: Unidad. La certificación IP66 bloquea el ingreso de polvo y chorros de agua potentes permitiendo su uso seguro en exteriores. Su estructura fabricada en acero provee una carcasa rígida capaz de proteger componentes eléctricos de impactos físicos.	UND	1

8	PANEL SOLAR PORTATIL	PANEL SOLAR PORTATIL Dimensiones: 31,4cm (Largo) x 20,95cm (Ancho) x 25,58cm (Alto) Peso: 10,7 Kg Capacidad Equipo: 864Wh Potencia Nominal: 1000W Capacidad:864 Wh Batería:LiFePO4 (Litio Ferro-fosfato) Ciclos de utilización:Más de 3.000 ciclos hasta el 80 % de la capacidad original Vida útil :Recarga al 80 % cada 3-6 meses Sistema de gestión :Controlador MPPT, BMS, etc. SALIDAS Tomas de corriente de CA:2 Tipo de inversor:Onda sinusoidal pura Potencia de sobretensión:1.500 W Puerto de USB-C:2 × 100 W máx. Puerto de USB-A:2 × 5 V CC/2,4 A 12 W en total Tomas de corriente de 12 VCC:1 x 12 V/10 A (Salida de coche) *Todo regulado. Carga inalámbrica:1 × 15 W máx. ENTRADAS Entrada de alimentación de CA:Máxima 950 W Entrada solar:Máxima 500 W, VOC 12-58 VCC/ 10 A Entrada de coche:12/24 V desde el puerto del encendedor Entrada máxima:950 W Tiempo de carga de CA:1,5-2 horas (Carga turbo de 950 W) Tiempo de carga solar:2,2-2,7 horas (Máxima 500 W) Tomacorriente para automóvil de 12 V/24 V (100 W/200 W) :9,1-9,6 horas/4,8-5,3 horas	UND	1
9	PEGATINA MAGNETICA LOGO SIMBOLO	PEGATINA MAGNETICA LOGOS SIMBOLO ALTO 40 cm ANCHO 80 cm LOGOS Y NOMBRE DE LA OFICINA	UND	1
10	PEGATINA MAGNETICA LOGO SIMBOLO	PEGATINA MAGNETICA LOGO SIMBOLO ALTO 30 cm ANCHO 60 cm LOGOS Y NOMBRE DE LA OFICINA	UND	2
11	BATEFUEGOS	BATEFUEGOS Herramienta para sofocar incendios en pastos y malezas bajas. Cuenta con un mango largo para poder tener una distancia de seguridad entre el operativo y el fuego que se está combatiendo	UND	13

10. ANALISIS DEL RIESGO

La oficina de gestión del riesgo de desastres, analizó los posibles riesgos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como: su objeto, la disponibilidad de recursos, la suficiencia de presupuesto estimado, las actuales condiciones políticas, las condiciones de acceso al lugar de prestación del servicio, la normatividad aplicada; esta información se encuentra consignada en la matriz de riesgos anexo de los Estudios Previos.

SEBASTIAN ZUNIGA MARTINEZ
Jefe Oficina de Gestión del Riesgo

Redactó/Transcribió: Sandra M. Ortiz – Contratista OGRD
Revisó: Sebastián Zúñiga Martínez – Jefe OGRD
Serie y/o sub serie documental: (Expediente Contractual)